

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### LA PUEBLA DE MONTALBAN

Don Matías Loerces Ubeda, en representación de AQUALIA Gestión Integral de Agua, solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de «oficina de Servicio Municipal Ciclo Integral del Agua», a ubicar en local sito en calle La Paz, número 10, de esta localidad.

Lo que se hace público para que puedan presentarse por escrito cuantas reclamaciones y observaciones se estimen oportunas, en el plazo de veinte días a contar de la inserción del presente edicto en el tablón de edictos de este Ayuntamiento, una vez publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, pudiendo presentarse por cualquiera de los medios establecidos en el artículo 38.4 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, reguladora del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

La Puebla de Montalbán 1 de febrero de 2010.-La Alcaldesa, Araceli Ladera Díaz-Chirón.

*N.º I.- 1067*